

# La Región Extremeña

PUBLICACION.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de pesetas la línea.  
Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados á precios convencionales.  
Los originales no se devuelven.  
No se publica los domingos

SUSCRIPCION

Badajoz un mes 1'25 ptas.— En provincia, 1'25 mestrre 5 id.— Extas, trimestre, 6 id.  
La correspondencia á dirigirá al administrador Redacción y Administración Arco Agero, 18

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACION DE LA CRONICA

## Frailes invasores

Desde que en la vecina nación de Francia se han dispuesto á limpiar su país de la roña clerical, que España se ve amenazada de ser pasto de toda esa tribu con sayal y cerquillo.

Seguramente no eran bastantes los 114 mil frailes que por acá disfrutábamos que ahora intentan colarse de matute todos los que restan por expulsar de la República francesa.

El peligro es más que serio, pues se ve en lontananza un porvenir de dominación frailuna que acabará por avasallar las manifestaciones todas de la vida nacional.

La Industria se ve competida brutalmente por los productos frailunos que á más de ofrecerlos en condiciones de baratura tal que impiden la lucha, los garantizan con una serie de indulgencias celestiales para los cándidos creyentes en las supersticiones y fanatismos de la religión cristiana.

No ha mucho que los frailes que elaboran el licor *Chartreuse* se establecieron en Tarragona, montando allí su fábrica y comenzando su plan de propaganda y exportación y en tan poco tiempo han obtenido utilidades suficientes para comprar la Cartuja que á poca distancia de Zaragoza se hallaba casi ya en ruinas.

Los hermanos Maristas que se introdujeron de limosna en este país han ido evolucionando hasta alcanzar palacios, desde donde corrompe á la juventud con sus perniciosas enseñanzas.

El aumento de los frailes es tan considerable, que va llamando ya la atención de toda la prensa liberal é independiente que ve en ello un peligro grave que acarreará tristes contingencias en lo porvenir.

En las islas Baleares comienza ya á sentirse la presión de los establecimientos monacales que por allí se han establecido, hasta el punto de que toda la prensa balear independiente reclama la atención del gobierno sobre la invasión de frailes que se advierte en aquellas islas.

Dice aquella prensa que la influencia clerical cobra un vuelo realmente avasallador, y pocos son ya los elementos no supeditados á ella.

La *Ultima Hora* hace en su último número una extensa información de los innumerables frailes que en menos de un año han establecido sus conventos en Palma.

Además, denuncia los trabajos que los franciscanos realizan en un edificio que es propiedad del Estado,

sin que nadie se lo estorbe y sin que el gobernador pretenda ó intente poner coto á las avarientas mañas de tan desaprensivos seres.

Y si se tiene en cuenta que el ministro del Interior de la República Francesa, Sr. Clemenceau, ha dispuesto la clausura de 842 conventos dedicados todos ellos á la enseñanza, se comprenderá que el grito de alarma dado en estos momentos, no es más que un aviso de la venganza justa que se atisba en perspectiva.

Si se continua la misma línea de conducta seguida hasta ahora y no se atienden los deseos de la España liberal que ansía vivir como los demás pueblos libres y civilizados, se procurará con esta pasividad que el pueblo agote su paciencia y saltando por encima de todos los obstáculos dé al traste con los frailes y sus protectores al mismo tiempo que iluminará España, como en el siglo pasado, con el fuego de sus conventos.

CRONICAS DE VERANO

## Desde mi choza

Con la amargura que produce siempre la desilusión y la desesperanza en el éxito de la empresa, convencido de la empresa; convencido de la debilidad de mis gritos, para que se dejen oír á tan gran distancia como de la vida activa me separa; pero alentado por añoranzas que me recuerdan triunfos inmediatos á la predicación y al consejo franco y espontáneo, voy á terminar mis impresiones sobre Berlanga, sin perjuicio de en lo sucesivo transmitir á mis lectores cuantas noticias de allí tuviere, relacionadas con el carácter de crítica social que á mis crónicas vengo dando.

Aunque más gusté siempre, y por lo tanto, más aprendí, de asuntos sagrados y canónicos, por mis inclinaciones á lo divino, que de sociología y política, me permito aconsejar á los berlangueños, si han de conseguir las mejoras de que son susceptibles y á que son acreedores, empiecen olvidando sus pasados desastres, como imposibles ya de remediar, gravando sus causas con indelebles caracteres, en el libro de las enseñanzas históricas, para que algún día, ya en tono de conseja universal, ya en razonada plática familiar, puedan servir de estímulo y aprendizaje á su tierna descendencia, encargada de regir nuestros futuros destinos, en la vida de los pueblos.

Desechen negligencias y temores, cuando de elegir traten á sus representantes nacionales, y especialmente á sus administradores locales, sin perder de vista un sólo instante, que no son los mejores para tales puestos, los favorecidos por la fortuna en el nefando reparto del capital; pues en modo alguno, riqueza implica talento y moralidad, no habiéndose dado un sólo caso, en que aquella se acrecentó, estampillando actos electorales.

Piensen un poco, los que gozan de derecho libre del sufragio, que para algo les fué concedido: no dejándose arrastrar por imposiciones y amenazas de los que medran monopolizando la voluntad ajena, por el sólo hecho de ofrecer un mísero jornal al necesitado á cuenta de su trabajo, pues si el desgaste muscular es susceptible de trocarse en materia de consumo para el estómago, los productos del alma, solo al alma le pertenecen y con ella han de volver íntegros y puros al mundo de las perfecciones.

Entiendan los indiferentes en la elección de tan importantes destinos, que es una aberración de su entendimiento, el juzgar enredadores á los que se mezclan en actos políticos; pues muy al contrario, el enredo se mantiene por la falta de protesta, por la pasividad de los que tienen un deber sacrosísimo de ocuparse de algo más, que no sea su persona; deben considerar los que así piensan, lo que de ello sería, sin vínculos sociales, sin otros productos que los que darles pudiera su mísero individualismo. Los tales despectivos, que á ratos suelen actuar entre cortinas de mufidores de la causa pública, son perniciosos para el colectivismo bien entendido; siendo al par, traidores á la naturaleza, que les dotó de facultades que ellos se dejan embotar y aún abolir, ó que solos ponen en juego, para el logro de sus pobres egoísmos.

Con buenos representantes, ya puede la sociedad caminar segura hacia el triunfo; pues la Soberana Universal de nuestros destinos, es madre cariñosa, que con esplendidez nos ofrece inagotables riquezas, sin obligarnos al trabajo forzado, para el disfrute de grandes comodidades, si existe orden y equidad en el reparto de nuestros deberes y derechos.

Dejen los potentados que de caciques actúan, esa mala costumbre de elegir *mizporros* que los representen en los cargos públicos; porque estos son gentes que si buenas para la adulación y la lisonja, jamás con el pueblo se compenetraron, y aunque sobrados de civismo y voluntad para interpretar los instintos maquiavélicos del señor á quien sirven, están faltos de la ilustración suficiente para desempeñar su cometido, sin producir la hilaridad ó engendrar el ocio entre sus convecinos, siendo cualidad plausible en los que mandan, que sus actos, buenos ó malos, aparezcan como suyos; pues si los inspira la soberbia, también los adorna el valor y la responsabilidad.

FRAY PUQHETA.  
(Continuará)

## El Ejército suizo.

El Ejército suizo es uno de los organizados con mayor cuidado.

El niño en las escuelas recibe instrucción militar, preparándose de esa manera para la elevada función que luego ha de cumplir.

Después de salir de las escuelas de reclutamiento, ingresan en el *Elite* hasta que cumplen los veintidós años, y se les exige que concurren á ejercicios un año sí y otro no, si pertenecen á la Infantería, y todos los años, si forman parte de la Caballería.

Más tarde ingresan en el *Landwehr*, hasta los cuarenta y cuatro años, en que entran á formar parte del *Landsturm*, que comprende á los hombres de todas las edades, desde los diecisiete á los cincuenta años.

El total del Ejército es de medio millón de hombres, y cada soldado está perfectamente instruido en las artes militares.

Las tropas no cobran más que durante las maniobras.

Entre los oficiales y soldados, dentro del natural respeto y de la disciplina, que nunca es quebrantada, hay un gran compañerismo.

En el Ejército no hay la categoría de general. La más alta es la de coronel, dándose, sin embargo, el título de general á los coroneles que han desempeñado funciones de general en jefe.

El servicio militar es obligatorio, recordándose á este propósito que fué Suiza el primer país que lo estableció.

*Tout suisse est soldat*; tal es el lema suizo, con la santa y noble ambición de defender las libertades de su patria.

El niño, como hemos dicho, aprende en la escuela á hacer ejercicios militares, al mismo tiempo que la aritmética y ortografía.

En la Escuela de reclutamiento tiene que hacer ejercicios durante ocho horas al día y durante cuarenta y cinco días, si pertenece á la Infantería, sesenta días si ingresó en Caballería, y cincuenta y cinco si forma parte de la Artillería.

Los oficiales son nombrados por los cantones, pero antes de obtener el nombramiento tienen que servir en una Escuela de sargentos y pasan una temporada instruyendo reclutas en el patio del cuartel.

Al ser nombrados oficiales, permanecen en una escuela de tiro durante un mes y después pasan á otra escuela especial de instrucción para oficiales, cuyo profesorado es permanente.

A este curso sigue un periodo de ocho semanas de instrucción de reclutas y de otras ocho semanas de estudios de táctica.

Pasa luego de Infantería á Artillería y más tarde á Caballería, como nuestros oficiales de Estado Mayor, con objeto de que tengan conocimiento exacto de todos los ramos del servicio militar.

Los soldados son excelentes tiradores, compitiendo y aun aventajando á los boers.

## SECCIÓN OFICIAL

El «Boletín» del 18 publica: Circular declarando necesaria la ocupación de terrenos en término de La Roca, para la construcción del trozo 20 de la carretera de Cáceres á Badajoz.

Orden del mismo Gobierno, anunciando que la contrastación anual de pesas y medidas se verificará en los partidos de Castuera, Puebla de Alcocer y Herrera del Duque.

Decreto de cancelación de la mina San Vicente, en término de Berlanga.

Distribución de Fondos del Ayuntamiento de Badajoz, para el mes de agosto.

Estado de la recaudación é inversión, por cuenta del presupuesto municipal de esta ciudad, en el mes de Julio.

Edictos judiciales de escaso interés.

**TUSE** el que quiere; use los **Discooides pectrales Roselló**.—Caja en frasco, 6.—Farmacias y Droguerías.—Depósito: Farmacia de D. Valeriano Casado, Plaza de S. Andrés

# Local y Regional

## De San Vicente de Alcántara

CONCLUSIÓN

Ningún cristiano debe pensar que los representantes de Cristo faltan á la verdad; éste, será casi una excepción, pero no dice verdad, ya que precisamente como buen tiburón, recoge la carne de los naufragos de la vida que sean católicos ó no, no han ingresado en las tranquilas, puras y limpias aguas del librepensamiento y la de aquellos que al ingresar han sido sorprendidos por la muerte sin profesión de libertad de pensar y en cambio sorprende la buena fé del Sr. Gobernador diciendo que el señor Alcalde autoriza entierros civiles de individuos que están dentro del seno de la Iglesia. Nada más falso; precisamente casi todas las diferencias que con el Alcalde existen en el Municipio, es por haberse declarado éste un acólito del cura y entorpecer como instrumento consciente todos los derechos de la constitución, atropellando la Ley municipal y con manifestación extralimitación de autoridad. En todos los casos se han presentado documentos (por haberlos exigido el Alcalde) comprobativos al derecho del entierro en cementerio civil, y si no que presente un caso el curita para no llamarle embustero y embaucador de autoridades; pero yo, en cambio, voy á señalarle los siguientes para demostrar que muchos curas que hemos padecido en esta bienaventurada población, han tenido en muy poco el decoro de la Religión Católica y de sus fanáticas esclavas al profanar el cementerio Católico con el entierro de José Vázquez (a) Liendro, que renunció de la Iglesia y fué depositado el documento porque se acredita, en el Juzgado Municipal, en 28 de Junio de 1901, y además se suicidó sin presentar señales de enagenación mental—de Baldomero Varela, enterrado hace poco pocos años después de practicar la autopsia por suicidio—de Claudio Redondo, que murió casado civilmente; pero como los librepensadores somos partidarios de la secularización de los cementerios deseando estar juntos en muerte los que fueron amigos ó conocidos en vida, (salvo la excepción de los curas que deben estar alejados de los hogares, y en cementerios particulares ya que constituyen una raza aberrativa) no reclamamos la exhumación de los referidos cadáveres ni aconsejamos á las conspicuas é inocentes beatas que llamen al obispo para que bendiga nuevamente con sus exorcismos el lugar profanado.

Bien sabido es de todos los que al abandonar la religión católica no la hacen por rutina sino por convicción, que según el derecho canónico prescribe. (1) La sepultura eclesiástica sólo se concede á los que mueren en la comunión de la Iglesia (?). Está prohibido enterrar en lugar sagrado entre otros, á «los que en la edad de razón se matan por desesperación ó cualquier otra causa» á «los que no habiendo cumplido con el precepto personal, mueren sin dar señales de arrepentimiento»; á «los usureros manifestos que no quieren renunciar á sus públicas usuras, ni restituir los intereses que injustamente han percibido por este medio».

El que faltando á las disposiciones canónicas diese sepultura eclesiástica, incurre «ipso iacto» en excomunión».

Se niega el derecho de sepultura á los niños que mueren sin bautismo, los infieles, cismáticos y apóstatas.»

Con todos estos datos y antecedentes se ve claramente la diferencia que existe entre la incorrección y atropellos de los curas y la lenidad y transigencia de los librepensadores.

Mientras los curas atropellan todas las leyes incluso las suyas (las canónicas), incurriendo en excomunión, nosotros mientras no probamos auténticamente la separación de la Iglesia del finado, no lo reclamamos, y si no, hay están los casos siguientes: D. Ricardo de Prado fué Alcalde republicano y miembro de la «Humanidad» sociedad de librepensadores y manifestó repetidas veces que consignaría en su testamento que su entierro fuese civil; murió si testar y se le dió sepultura eclesiástica. Ramón Segura Vinagre, fallecido recientemente, no cumplió con la Iglesia, había manifestado también repetidas veces su separación de la Iglesia, era socio de la Humanidad, sabía firmar y como no dejó documento justificativo tampoco lo reclamamos.

(1) Legislación sobre entierros, funerales y cementerios—sección séptima—Denegación de sepultura eclesiástica.

Véase, pues, si merecemos que el señor Gobernador defienda nuestros derechos, que á diario atropellan y si es de necesidad que dicha autoridad abra una información para poner en claro las falsedades del cura.

Y para terminar, suplicamos al Sr. Alcalde que cumpla con su obligación administrativa estendiendo las licencias de enterramiento en el cementerio que se solicite, si no presentan denuncia á instancia de parte, porque de lo contrario se va á meter en un conflicto del que le sea difícil salir, toda vez que no estamos dispuestos á servir de espolique de un caprichoso favor ó manera de pensar:

Parientes, vecinos y amigos pedirán en lo sucesivo verba mente el entierro civil, cuando lo haya manifestado el interfecto ante ellos ó se crea conforme con sus creencias y prácticas, y si el cura se opone, que presente certificaciones de haber cumplido con las prácticas de la Iglesia. ¿Pues qué? ¿Son católicos los que no cumplen con la Iglesia por el sólo hecho de estar bautizados cuando no tenían uso de razón? Pues entonces apaga y vámonos todos á la... gloria.

Suyo afectísimo

L. SENDRAS,

San Vicente de Alcántara.

Con la firma de Ramón Rodríguez, Adelardo Fuentes, M. Sancho, Julian Blanco y Wenceslao Zugasti, publica ayer el *Nuevo Diario* un comunicado en que dichos señores afirman:

Que están cansados de la tutela perpetua y molesta del Presidente del Liceo.

Que en la Junta directiva sólo se hace la voluntad del Presidente.

Que es una farsa lo de decir que la política influya en la decisión de derribar al Presidente.

Y que el cargo debe ser una gran prebenda, cuando con tanto ardor se defiende.

El Presidente del Liceo contesta lo siguiente:

1.º Que eso que llaman tutela los comunicantes, no parecía molesta cuando el Presidente y sus amigos, entre los que al parecer figuraba uno de aquéllos cinco señores, lo votaron para vocal de la Junta directiva.

2.º Que tampoco parecía molesta la tutela cuando se votó para la Junta directiva á otro de los comunicantes, merced á la intervención del Presidente, que tuvo que invocar el gran afecto que le profesan sus amigos, para que dieran sus sufragios en favor de aquella candidatura al año siguiente de reñirse una gran batalla, en la cual, por cierto, no se trataba de la Presidencia, como afirman los comunicantes; pues el cargo no quedaba vacante entonces.

3.º Que la afirmación de que en la Junta Directiva solo se hace la voluntad del Presidente, resulta ofensiva para los que en aquélla figuran, y los cuales, en más de una ocasión han discrepado del parecer del Presidente, sin que éste se molestara por ello.

4.º Que lo de la autocracia hará reír á las personas que conozcan al Presidente; siendo muy extraño, sobre todo, que haga semejante afirmación alguno de los firmantes, con el cual el Presidente no recuerda haber hablado en el Liceo sino cuando al volver aquel del servicio militar, pidió el reintegro en la sociedad. La conversación tuvo por objeto aclarar un extremo de poca importancia, y no negará el aludido que su solicitud fué acogida afectuosamente y sin que se trasluciera lo de la autocracia....

5.º Que el apoyo de ciertos elementos políticos á la candidatura en que figuran algunos de los comunicantes, no lo niegan éstos, como tampoco negarán que se les dá ese apoyo, porque los que lo prestan son adversarios políticos del presidente. Agravios particulares no los tienen de aquel á quien atacan, como este no los tiene, de esa índole, de los que tan cruda guerra le hacen.

Y siendo como es innegable el auxilio solicitado por el grupo en que figuran los comunicantes, ¿qué tiene de extraño que muchos socios del Liceo opinen que la cosa revisa caracter político? ¿No es dueño cada cual de apreciar las cuestiones según mejor le parezca?

6.º Que el cargo debe ser una gran prebenda. El que lo desempeña está persuadido de que los comunicantes, y especialmente los Sres. Rodríguez y Zugasti, que tienen motivos para estar mejor enterados, creen todo lo contrario.

Y se defiende el cargo, porque el pre-

sidente actual entiende que es acreedor á que se le guarden determinadas consideraciones.

Si se hubiera planteado la cuestión en el terreno amistoso, él no hubiera tenido inconveniente en dejar el puesto, si la mayoría de los que muestran interés por la casa, hubieran entendido que convenía la sustitución.

\*\*\*

Después de transcribir el comunicado, dice el *Nuevo Diario*, «que este asunto no pertenece á la prensa, y que si llega el caso, dará á conocer algún documento curioso, que revela a go de lo que se trata y que se quiere evitar.»

Si el asunto no pertenece á la prensa, ¿por qué habló de él en su número del martes el *Nuevo Diario*?

Cuanto á lo del documento á que alude, debe dárlo á conocer el colega, si es curioso, como supone.

### Toros

Con motivo de la feria que anualmente se celebra en Jerez de los Caballos, se verificará una corrida en uno de los días de Septiembre próximo.

Los tres cornúpetos serán de la gadadería portuguesa de Castelo Melhor, siendo los encargados de estoquearlos, José Claros Pelete y José Campos Campitos.

Han regresado del balneario de Sobrón, el Director de la Granja agrícola D. Eduardo Fernández Trevijano y su hermana la Sra. D.ª Carmen Fernández de Espárrago.

Igualmente han regresado nuestro amigo D. José Dacal y su señora.

Bien venidos.

**Baños de Montemayor** (Cáceres). **Hotel Eloy**, frente al balneario. Coche á todos los trenes.

### Cinematógrafo Franco-Español

Siguen concurrendas las sesiones de este cinematógrafo.

Su propietario procura dar gran variedad á las mismas, presentando nuevas películas, que llaman la atención de los concurrentes.

Ha dejado de funcionar el «Café-concierto» de la Memoria de Menacho.

El titulado «El delirio» sigue abierto y según parece su propietario está haciendo un buen negocio.

■ Ayer fueron detenidos por los guardias municipales, cuatro individuos llamados Patricio Durán, José Guerrero, Francisco Pizarro y Juan Portela, por encontrarse bañándose debajo del puente de Palmas.

El Portela se ha puesto á disposición del Juzgado de instrucción por oponer resistencia al ser detenido por un agente de dicho cuerpo.

■ En la tarde de ayer fueron arrojadas al Guadiana las armas que ha recogido la guardia municipal, durante los meses de Junio, Julio, y hasta el 15 del actual, que son las siguientes:

- 166 facas.
- 23 cuchillos.
- 2 chuzos.
- 3 puñales.
- 2 pistolas.
- 4 revolvers.

Dicha operación fué practicada por el inspector de aquel cuerpo D. Aureliano Gómez.

Fué presenciada por el Secretario de la alcaldía D. Juan Rodríguez Bejarano, don Agustín Moreno y el redactor del *Noticiero* Sr. Monton.

Toda familia debe tener un frasco de Sales de Mediana de Aragón.

### REGISTRO CIVIL

Días 21 y 22.

FALLECIDOS.

Mannel Boyas Rosales, 4 meses, ictericia; José Gómez Santos, 7 meses, meningitis; Doña García Nieto, 43 años, peritonitis; Jorge Moreno Capitán, 67 años, encefalitis aguda; Carmen Baquero Herrera, 8 años, endocarditis aguda; Plácido Lorenzo Corchado, 10 meses,

atrepsia; Josefa Britos Barona, 44 años, asistolia; Rosario Cienfuegos Bravo, 1 año, bronco-pneumonia aguda.

NACIDOS.

Juana Díaz Lobo, José Rodríguez Moreno, Luisa Recio Fernández, Joaquín Coto Sánchez, Antonia Gudiño, Carmen Santos López, Anastasio Ripado Morcillo, Julian Mata Muñoz, Leonardo Moreno Ramírez, María Perez Liedó, Salustiano Pérez Dávila.

MATRIMONIOS

José Hernández Cáceres con Ana Holguera Sánchez.

En la rivera de Alcarucho y sitio denominado Charco de los Caballos, término de Villar del Rey, pereció ahogado el vecino José Salgado López, de 20 años de edad.

El desgraciado Salgado se encontraba trabajando en aquellas inmediaciones, bañándose á la hora que tiene para comer.

Después de un buen día y una mala noche, no hay nada que se paladee mejor que el café torrefacto de «La Estrella».

### A beneficio del público

Vino tinto y blanco á 5 pesetas arroba, y 0'35 céntimos litro.

Se garantiza su pureza. En casa de Vicente Martínez, Hernán Cortés 14.

## Servicio telegráfico

Estado de sitio

Madrid 23 (3'20)

Bilbao fué declarado ayer en estado de sitio.

### Colisiones.—Heridos

Despachos de Bilbao comunican que en las afueras de dicha capital continuaron ayer las colisiones de los huelguistas contra los obreros que intentaban ir al trabajo. Resultaron 8 heridos.

En la capital reina tranquilidad. En las grandes fábricas se trabaja.

### Patronos

Los telegramas de Bilbao comunican que los patronos se muestran intransigentes.

### Coacciones.—Colisión.—Muertos y heridos

En Castro Urdiales siguieron ayer las coacciones de los huelguistas contra los obreros que querían ir al trabajo.

Hubo una colisión entre los huelguistas y la Guardia civil, resultando 2 muertos y 10 heridos.

### El «Giralda»

Se ha recibido un despacho comunicando la llegada del «Giralda» que conduce á los reyes.

También anuncia la llegada del Presidente del Consejo, general López Domínguez.

### Nombramiento

Entre los decretos que el general López Domínguez, lleva á la firma del Rey, figura uno nombrando al general Macón gobernador militar de esa provincia.

### Fusilamiento

En Valparaíso han sido fusilados algunos individuos que fueron sorprendidos cometiendo robos.

### Socorro

El representante de Francia en Santiago de Chile, ha recibido fondos para socorrer á los perjudicados por el terremoto.

### Noticia desmentida

Algunos periódicos de París desmienten la noticia de un atentado anarquista contra el presidente del Consejo de Ministros Sr. Falliere.

Tipografía de Antonio Arqueros

Larga, núm. 48

Se ruega al público visite nuestras sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, malteses punto vainica, etcétera, ejecutadas con la máquina

# Maquinas SINGER para coser

La Compañía Fabril **SINGER**  
Concesionarios en España Adcock y C.<sup>a</sup>  
Sucursales en la provincia de Badajoz

Doméstica bobina central

La misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

Todos los modelos á ptas. 2'50 semanales

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

Badajoz, P. de la Constitución, 19  
Almendralejo, Calle Real, 25

Don Benito: Plaza de la Constitución, núm. 4  
Zafra: Calle Sevilla, 7

**Se venden** á voluntad de sus dueños:

Dos suertes de tierra con olivos en la Corchuela, núm. 7, de la 5.<sup>a</sup> padronera, y núm. 7 de la 6.<sup>a</sup>.

Y una casa bodega, calle de Martín Cansado núm. 30, de la que forman parte dos casas pequeñas, calle de San Sisendo núm. 19 y 21.

Para tratar, con D. Juan Hernández Garrido, plaza de Minayo, núm. 13.

**30 ptas. semanales**

pueden ganar hombres y mujeres trabajando en su casa por su cuenta ó miá artículo novedad, fácil invento, admirable y nunca visto. Remitiendo 30 céntimos en sellos de franqueo se reciben franco domicilio muestras é instrucciones. Escribir á J. A. Jordá, Plaza San Miguel, 1 B, Barcelona. 26.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION Y COMPANY

Compañía de navegación á vapor al Pacifico por los vapores correos ingleses. Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso, Talcahuano y C.

Se despachan billetes de pasaje de tercera clase de Lisboa á Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires á 170 pesetas. Se facilitan detalles en el Almacén de Armas de D. Antonio Covarsi, en Badajoz, Calle Calatrava número 3.

Con Agentes locales en todas las cabeceras de partido y pueblos de importancia

## Academia Politécnica

ACADEMIA - PENSIÓN DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA

CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

Calle de Montesinos, núm. 27 y 29

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el R. O. de 2 de Abril último, nos han obligado á modificar grandemente nuestro plan anterior, á fin de que exista la debida armonía entre el oficial y el nuestro.

En este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como ALUMNOS OFICIALES en el Instituto provincial, asistirán á las aulas de dicho establecimiento acompañando siempre por un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia á clases; tendrán en la Academia las clases que hayan de oír luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones que habrán estudiado el día anterior en la Academia en las horas de estudio vigiladas por un Inspector y con esta labor previa se les resolverán dudas, aclararán conceptos y fijarán ideas que harán de más fructifera la explicación que luego reciba en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán grupos según sus particulares aptitudes, insistiéndose más con aquellos que lo necesiten.

Esto en lo que privativamente corresponde á la segunda enseñanza, en la que existe una sección para los alumnos que deseen cursar libremente las materias que aquella comprende.

La preparación para las carreras continúa como hasta aquí. La enseñanza está encomendada á profesorado titulado y con larga práctica en la enseñanza. Espacioso é higiénico local. — Bónitos honorarios.

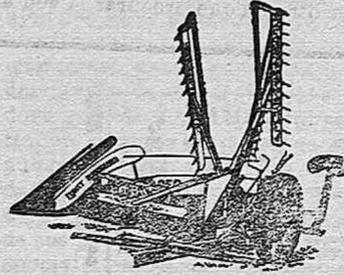
Para conocer más detalles pidase el Director. Francisco Acad. Los datos de los resultados obtenidos por este Centro en los exámenes de Junio de 1903 y Septiembre de 1902.

Matriculas de honor..... 22

RESUMEN GENERAL.	Número de alumnos.	Costo por 100 que representan.
Sobrealimentados.....	31	26
Notables.....	46	21
Buenos.....	75	19
Aprobados.....	103	13
Suspensos.....	6	1

Los gastos son el 50 por ciento de los que se destinan á la enseñanza.

Gran depósito de Maquinaria Agrícola, Vinícola é Industrial



Iglesias H. nos

y Amorós.

Larga, 5, Badajoz

Unicos agentes en Extremadura de las Segadoras, atadoras, gavilladoras, etc. «Plano», Trilladoras á vapor Avery, Trillos de patente Ramis, Sembradoras Monitor, Arados de vertedera, de disco, etc., marca «Chattamosga» y en general toda clase de maquinaria agrícola. A solicitud se envían gratis catálogos y presupuestos.

## Probad y os convencereis

de la bondad del **Vermouth espumoso «Boston»** muy recomendado como refresco.

Muy tónico como aperitivo y muy apreciable como bebida espumosa

30 céntimos botella.

Refresco ingles, muy agradable

20 céntimos botella.

Imperial sidra Champagne.

40 céntimos botella.

Fábrica de SANTA ELENA.

Representante: Emilio Rodríguez.

MARTIN CANSADO, 88.—BADAJOZ

## POMADA CONTRA LA SARNA

preparada por CAMACHO

Basta tres fricciones para hacerla desaparecer por completo. Éxito garantido. No mancha ni mancha. Eficaz en toda clase de grano. Pesetas 1'50.—Depósito: En Castuera en casa del autor A. Camacho.—Badajoz, Navarro, De abril, 4.—Mérida, A. Rubio.—Madrid, Martín y Durán.



Escopetas marca **COVARSI** garantizadas

Se facilitan catálogos gratis ilustrados a quien los pida

ALMACEN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

DE ANTONIO COVARSI

Calle de Calatrava, 3

BADAJOZ

AGENTE DE ADUANA

Monturas, bridas, espuelas, etc.—Pólvoras, cartuchos y explosivos de todas clases. Obras musicales, papelpautado y accesorios para instrumentos de música. Pianos á plazos de cinco duros mensuales los venden los señores Ortiz y Cusso de Barcelona y franco de todo, etc. en Badajoz.

INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION

ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO

Preparado por Medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña de 1892, succionado por la Recma. Dirección provincial,

BAJO LA DIRECCIÓN DEL DOCTOR

Don Emilio Muñoz y Leza

# RESOLUTIVO IDEAL

NOVI-MO Y VERDADE-RO TRATAMIENTO RADI-CAL de las hernias (quebra-duras) de todas clases, ambos sexos y todas edades, sin mo-

estias, estorbos, parches ni otras porquerías.—Con Real privilegio exclusivo.

Médicos; herniados (quebrados) y cuantas partes sufra en las regiones abdominal, gástrica y lumbar, alguna vez que podía inventarse un obturador maravilloso? Un ingeniosísimo e imperceptible creativo y curativo que en todas direcciones y en todas las edades estuviera siempre perfectísimamente aplicado al cuerpo, sin que se desviara del camino herniario; que, al aumentar los movimientos del cuerpo, resista constantemente a la hernia sin molestia alguna; imperceptible, pulcro, cómodo, de fijación infalible y tan artístico y ligero, como resistente y económico; que su adquisición no exija la presentación personal del paciente al despacho del ortopedista y que, no obstante, ofrezca una garantía de perfecta adaptación y utilidad tan grande, que enera ó caballero, niño, joven ó viejo, no necesite más de tres días de reposo, que sirve tanto si se enfleaquece como si se engorda, siempre sin molestia y ejerciendo una utilidad su porvenir: que cura á los niños en poco tiempo, á los mayores y á los viejos en un espacio de tiempo relativo? **Sí, pues esta ilusión es hoy realidad.**

No vendáis ya nunca más á los niños, la venda de atadura ó goma, y desistid de la conformación del cuerpo, porque impide el desarrollo y porquísima vez con tal medio llegan á curar radicalmente. No uséis bragas ni vendas elásticas, ni los pichos braqueros de goma, que son la causa del desarrollo de la hernia y desviaciones y adherencias irremediables, porque ejercen una presión falsa y se dilatan en los precisos momentos que más necesaria es la compresión al anillo herniario. Aleluya; obreros, mandados ó intelectuales, sea el potentado no puede usar cosa de más precisión, cómoda, útil y elegante que vosotros, ni que lo pague á peso de oro y vosotros á precio reducidísimo; ya no puede el rico ver curado más pronto y con más comodidad á sus hijos que vosotros á los vuestros y no puede porque no encontrará mejor: no es solo la economía, con ser tanta, sino la precisión prácticamente damos nada, de un extrínseco talento científico-mecánico en un más alto desarrollo. Llegar de hasta muy desconocido; *curados radicalmente y en poco tiempo, de las hernias y relajaciones. las viejas, jóvenes y niños con el Antihermiado Resolutivo Ideal, cuya composición heroica y funcionamiento automático, vivifica, empalmay fortalece los tejidos.*

El autor enviará muestras á los Médicos que se soliciten para cerciorarse de lo maravilloso de su invento, fruto de profundos estudios, de una práctica mecánica de más de quince años y de otros tantos de ejercicio ortopédico. Bazaes ortopédicos, farmacéuticos y cuantos se dedican á expender braqueros, y sobre todo herniados (quebrados) de ambos sexos y todas edades, pedir prospectos con tarifa de precios (por mayor y menor) al Sr. Director del Antihermiado Resolutivo Ideal, Calle Ter- entientes, 166 y 168, Barcelona.

**Aviso** Los pacientes pueden adquirir directamente de esta casa la preciosa maravilla de referencia: dirigiéndose á ella por medio de correspondencia la recibirán en su propio domicilio, y los que prefieran adquirirla en un bazar ortopédico ó en un punto donde expendan braqueros y objetos similares, tendrán de pedir el privilegio Antihermiado Resolutivo Ideal, que por su mérito científico é ingenuidad del invento y valor material superior al precio que tiene cada, lo disinguirán de entre cuantos tengan allí expuesto ó puesta á la venta: no se dejen sorprender en su buena fe cuando en los establecimientos que no lo tengan les ofrezcan otra cosa, nacional ó extranjera, aunque aseguren haber de ser superior en resultados, puesto que tal afirmación no podría tener otro fin que procurar la venta de un artefacto de los allí expuestos ó almacenados.

no tiene igual, un pedacito de algodón, para que las manos queden blancas y perfumadas. Quemando un pastel se calientan las tenacillas y se perfuma el cuarto, y un cachito de la pastilla, echado en el agua, forma la mejor que es posible usar para el tocador.

**Agua de Colonia solidificada.**  
PATENTE DE INVENCIÓN POR 20 AÑOS  
El precio de la caja de estas pastillas, es solo de 15 céntimos. Es el perfume más suave y basta pasar la mano ó el pañuelo para que quede fijo. Es el mejor dentrífico conocido, con pasar ligeramente el cepillo con dientes que sean blancos, sanos. Como jabón de tocado

**PARA ENFERMEDADES URINARIAS**  
**SÁNDALO PIZA**  
MIL PESETAS

Si quisiera probar las CAPSULAS de SÁNDALO, dirigirse al Sr. Dr. PIZA, Plazo del Pasa, 4, Badajoz, ó al Sr. Director del Antihermiado Resolutivo Ideal, Calle Ter- entientes, 166 y 168, Barcelona.

Nota.—Ninguno de los específicos anunciado con nombres rimbombantes ha podido alcanzar mejores resultados que nuestros Sándalos.

**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL**  
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS  
Domicilio social: MADRID, OLOZAGA, 1. Paseo de Recoletos

GARANTIAS

Capital social efectivo...	12.000.000 de p. s.
Primas y reserva.....	52.389.937'30
TOTAL.....	64.389.937'30

**41 AÑOS DE EXISTENCIA.**

Seguros satisfechos desde su fundación: 108.597.513'08 ptas.  
SEGUROS CONTRA INCENDIOS. SEGUROS SOBRE LA VIDA.  
Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, la cifra de 108.597.513'08 pesetas.  
En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones; y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

DIRECCIÓN AL SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA,  
Don Estanislao Borras, —Arco-Agüero, núm. 21.  
SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA:

D. Santiago Palomo, con domicilio en Cabeza del Buey;  
Agentes Generales: D. Gregorio Hernández, con domicilio en Badajoz  
D. Benito Mateo, con domicilio en Mérida; D. Santiago Ruiz, con domicilio en Don Benito; D. Baigne Cervillo, con domicilio en Olivenza; D. Vicente Rodríguez Mendez con domicilio en Alburquerque.

**Los Tiroleses**  
EMPRESA ANUNCIADORA  
ESTABLECIDA EN MADRID  
Oficinas: Romanceros 7 y 9, extramuros  
Anuncios, reciamos, noticias y comunicados en periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones á precios reducidos.  
Esqueletos de defunción y aniversario en los periódicos, con altos descuentos.

**LOS AGENDAS BAILLY - BAILLIERE É HIJOS**

MEMORANDUM	2,80 Ps. sin secante, 3, Ps. con secante.
BUFETE	2,80 Ps.
CUATRO EDICIONES ECONÓMICAS	1-1,50 2-1,50 3-1,50 4-1,50
CUATRO EDICIONES COMPLETAS	2-2,50 3-3,50 4-4,50
CULINARIA	8 Ps.
MÉDICA	2,50 Ps.



De venta en Badajoz: En la imprenta y librería de D. Antonio Arqueros, Larga, 48.

## Librería de Arqueros, Larga, 48, Badajoz

**100 BAILLY BAILLIERE**  
Pequeña Enciclopedia para el hogar  
Un tomo de 800 p. 1000 fig. y mapas en colores  
El precio á llevarlo en el bolsillo es de 100 céntimos.  
Quieren á 7000 céntimos el tomo en su totalidad.  
Llámanos para ver el tomo en su totalidad.  
Llámanos para ver el tomo en su totalidad.

